San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de julio de 2016.-

ADENDA 01/16

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 28/16 "ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA FAMILIAS INDIGENAS" Exp. Nº 318.741, ID Nº 315354.-

Me dirijo a usted/es con el objeto de comunicar los siguientes puntos:

1. **Anexo B Punto 17**

Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: en *Gral. Diaz Esq. Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.*

Donde dice:

Disponer que en las Contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del art. 34 de la Ley Nº 2051/03.e no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega la Autoridad competente.-

Debe Decir:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

2 **Anexo B punto 20**

d) Experiencia:

Donde dice:

- El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los servicios al objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2014-2015 que se hallen relacionadas a los bienes solicitados y ofertados 50% del valor de la oferta como mínimo por cada año solicitado (con instituciones del estado y/o privadas.)
  - Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos dos años (2014-2015), dos certificados por cada año como mínimo.
  . Los certificados deberán ser de adquisiciones Alimentos para Personas.-

Debe Decir:

- El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los servicios al objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2014-2015 que se hallen relacionadas a la venta de alimentos para personas y ofertados 50% del valor de la oferta como mínimo por cada año solicitado (con instituciones del estado y/o privadas.)
  - Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos dos años (2014-2015), dos certificados por cada año como mínimo.
  . Los certificados deberán ser de adquisiciones Alimentos para Personas.-

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Apelio D. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Anexo C
Especificaciones Técnicas
Donde dice:

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
[insertar el No. del Artículo]	*[indicar nombre]*	*[indicar ET y Normas]*
1	Aceite 100% Soja	100% Soja, refinado, limpio y apto para consumo humano, envasado en recipientes de origen de PVC, limpios e higiénicos, de acuerdo al tipo de aceite según normas del INTN. Bidón x 5 Litros. **Etiqueta:** la impresión de la marca, en el cuerpo del Envase, materia prima de origen, fecha de vencimiento, año y mes.

Deber Decir

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
[insertar el No. del Artículo]	*[indicar nombre]*	*[indicar ET y Normas]*
1	Aceite 100% Soja	100% Soja, refinado, limpio y apto para consumo humano, envasado en recipientes de origen de PVC, limpios e higiénicos, de acuerdo al tipo de aceite según normas del INTN. Lata x 5 Litros. **Etiqueta:** la impresión de la marca, en el cuerpo del Envase, materia prima de origen, fecha de vencimiento, año y mes.

Anexo D
Formulario
Modelo de Contrato, clausula Segunda (Documentos integrantes del Contrato)

Donde dice:
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aqui cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Debe decir:
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;

Cirilo F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

(f) [Agregar aqui cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC:

Punto V "Otros Documentos" Anexo E:
Donde dice:

I. Otros documentos.
➢ El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los servicios al objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2014-2015 que se hallen relacionadas a los bienes solicitados y ofertados 50% del valor de la oferta como mínimo por cada año solicitado (con instituciones del estado y/o privadas.) ➢ Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos dos años (2014-2015), dos certificados por cada año como mínimo. . Los certificados deberán ser de adquisiciones Alimentos para Personas.- ➢ El oferente deberá presentar Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación

Debe decir:

II. Otros documentos.
➢ Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, este deberá presentar un cuadro, a modo de declaración jurada, el cual contendrá el análisis de los consiguientes índices: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015). ➢ El oferente deberá presentar Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación ➢ el oferente deberá presentar Registro Sanitario de Productos Alimenticios expedida por el MSPYBS, por todos los bienes a ser adquiridos.-

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable U.O.C.